PLENO PROVINCIAL
SESIÓN ORDINARIA

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca Pleno Provincial, en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar de manera **TELEMÁTICA** el próximo **MIÉRCOLES día 28 DE JULIO de 2021 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS,** en primera convocatoria, o, en su defecto dos días hábiles después en segunda, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.

2.- Propuestas de aceptación de acuerdos de delegación de diversas entidades en materia de gestión tributaria y de recaudación de tributos.

HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS

3.- Propuesta de aprobación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de control de calidad del agua de consumo humano de los municipios y mancomunidades de la provincia de Salamanca.

CULTURA

4.- Informe-propuesta de aprobación de la convocatoria y bases para la subvención a ayuntamientos de la provincia de Salamanca menores de 20.000 habitantes para la realización de obras de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares del Medio Rural de la provincia, años 2021-2022.

FOMENTO

5.- Aprobar definitivamente la modificación del Catálogo de Carreteras. Inclusión carretera N-620 a Villalba de los llanos.

6.- Propuesta de ampliación plazo de ejecución de las inversiones incluidas en el Plan Provincial de Cooperación Bienal (2020-2021).

GOBIERNO INTERIOR

7.- Propuesta de aprobación inicial del Reglamento por el que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de trabajo a distancia o teletrabajo en la Diputación Provincial de salamanca.

Asuntos no dictaminados por la Comisión Informativa
6rt. 82 y 126 R.O.F.

B) PARTE DE CONTROL

8.- Expediente electrónico 01/004400: Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 25/2021, del Presupuesto Provincial.

9.- Proposición presentada por el Grupo Popular de esta Diputación para instar al Gobierno de España a poner en marcha medidas que eliminen la deuda que las Entidades Locales habrán contraído con el Estado de manera automática por la liquidación negativa de la participación en ingresos del Estado del año 2020.

10.- Proposición presentada por el Grupo Popular de esta Diputación para instar al Gobierno de España a defender los productos tradicionales españoles, la dieta mediterránea y a detener la aprobación del sistema NutriScore como sistema de Etiquetado Nutricional Frontal en España.

11.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la continuación de la revalorización de las cañadas ganaderas de Salamanca.

12.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para elaborar un plan de actuación o alianzas entre provincias de diferentes comunidades para la realización de proyectos o iniciativas conjuntas utilizando los recursos del territorio.

13.- Proposición presentada por el Grupo Ciudadanos de esta Diputación para poner en marcha un debate sobre el estado de la provincia y las políticas llevadas a cabo en la misma.

14.- Proposición presentada por el Grupo Ciudadanos de esta Diputación para promover la integración de la provincia de Salamanca en la enseñanza del español.

15.- Proposición presentada por el Diputado no adscrito de esta Diputación en relación con el seguimiento y control de los vehículos que componen el Parque Móvil de esta Diputación.

16.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia y transcritas desde el día 7 al 25 de junio de 2021, números 2407 al 2817.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial. Asimismo, la videoacta se encuentra a su disposición en http://192.168.2.12/alfresco/faces/jsp/login.jsp

Lo que comunico a Ud. de orden del Ilmo. Sr. Presidente, para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 23 de julio de 2021

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán